

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

56758 *Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por la que se acuerda el desistimiento de la licitación para la contratación del Servicio de seguridad, vigilancia y control de los locales ocupados por distintas Unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y del Consejo Económico y Social de Madrid.*

Según Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, de fecha 27 de septiembre de 2017, se declara desistido el procedimiento de licitación iniciado para la contratación del servicio de seguridad, vigilancia y control de los locales ocupados por distintas Unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y del Consejo Económico y Social de Madrid, por apreciarse una infracción no subsanable de las normas de preparación y reguladoras del procedimiento de adjudicación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Dicha licitación se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 170, de fecha 18 de julio de 2017, así como en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado con fecha 13 de julio de 2017.

Madrid, 28 de septiembre de 2017.- Subdirector general de Administración Financiera.

ID: A170070024-1